

INVITACION PÚBLICA

ILG-128-2018

INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL MENOR: CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL EN ZOOTECNIA PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN EN PROYECTO “CUANTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS DEL CLIMA EN SISTEMAS BOVINOS EN EL TRÓPICO BAJO A TRAVÉS DE MINERÍA DE DATOS DE MODELACIÓN” QUIPU 20101001962.

EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE GARANTÍAS ELECTORALES (LEY 996 DE 2005).

1.- PERFIL / OBJETO SOCIAL REQUERIDO DEL OFERENTE

Podrán participar en la presente invitación todas las personas naturales y domiciliadas en Colombia, profesionales en zootecnia, con Maestría y Doctorado en Ciencias Agrarias; Línea de Investigación en Producción Animal Tropical y con experiencia mínima de un (1) año en actividades relacionadas en investigación y de educación superior del sector agropecuario.

2.-OBJETO GENERAL A CONTRATAR

Contratación de profesional en zootecnia para realizar actividades de investigación en proyecto “CUANTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS DEL CLIMA EN SISTEMAS BOVINOS EN EL TRÓPICO BAJO A TRAVÉS DE MINERÍA DE DATOS DE MODELACIÓN” QUIPU 20101001962.

NOTA: El Oferente será seleccionado por medio de la publicación de Invitación en la página WEB de la Universidad, cumpliéndose así con lo dispuesto en la Ley 996 de 2005.

2.1.-ALCANCE DEL OBJETO

El oferente seleccionado deberá contar con el perfil, experiencia y calidad requerido para ejecutar el objeto y las actividades a contratar.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Profesional en zootecnia con Maestría y Doctorado en Ciencias Agrarias; Línea de Investigación en Producción Animal Tropical con experiencia mínima de 1 año en actividades relacionadas en investigación y de educación superior del sector agropecuario, con el fin de realizar actividades de investigación en el proyecto CUANTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS DEL CLIMA EN SISTEMAS BOVINOS EN EL TRÓPICO BAJO A TRAVÉS DE MINERÍA DE DATOS DE MODELACIÓN.	GL

4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFERENTE. (incluir las obligaciones

- Apoyo en la conexión entre las entidades participantes (CIAT, UNAL, Universidad de Sassari) con el fin de articular las actividades de investigación establecidas en la etapa inicial del proyecto.
- Gestionar la consecución de los predios dedicados a la ganadería bovina (producción de leche) en el trópico bajo del valle del cauca donde se realizarán la fase de campo del proyecto para toma de muestras.

INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL MENOR: CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL EN ZOOTECNIA PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN EN PROYECTO “CUANTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS DEL CLIMA EN SISTEMAS BOVINOS EN EL TRÓPICO BAJO A TRAVÉS DE MINERÍA DE DATOS DE MODELACIÓN” QUIPU 20101001962.

- Gestionar la consecución de las bases de datos climáticos de las estaciones meteorológicas cercanas a los sistemas productivos incluidos en el proyecto, de los últimos 20 años en el trópico bajo del valle del cauca.
- Visitas a productores seleccionados en el proyecto para toma de muestras, realización de entrevistas y socialización de la etapa inicial en el Valle del Cauca.
- Definición de técnicas viables para la medición de las variables fisiológicas, etológicas, productivas y reproductivas en los animales seleccionados para el estudio.
- Presentar informes de actividades previas a cada pago y cuando se requieran en el desarrollo de las actividades contenidas en la orden.

5.- PRESUPUESTO

La Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira tiene como presupuesto estimado para llevar a cabo el presente proceso de selección y la correspondiente orden contractual, la suma de **DIECISEIS MILLONES DE PESOS (\$16.000.000) M/CTE.**, amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 039 del 10 de abril de 2018, del proyecto 20101001962 “CUANTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS DEL CLIMA EN SISTEMAS BOVINOS EN EL TRÓPICO BAJO A TRAVÉS DE MINERÍA DE DATOS DE MODELACIÓN”

5.1. FORMA DE PAGO:

La Universidad cancelará al CONTRATISTA el valor pactado, el cual incluye los impuestos, gravámenes y contribuciones a que haya lugar o se deriven del mismo, en la siguiente forma: 08 pagos, previo recibido a satisfacción de lo solicitado por el Supervisor de la orden contractual de servicio.

Los pagos se harán efectivos previa presentación de certificación de cumplimiento expedida por el Supervisor de la orden y certificación por parte del contratista del cumplimiento de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral.

El valor de lo contratado fue incluido en el presupuesto aprobado.

6.- PERIODO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL

De acuerdo con los estudios técnicos, económicos y de conveniencia que preceden el presente proceso de selección, la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira, tiene estimado y calculado como plazo de ejecución de la orden, contados desde el perfeccionamiento y legalización, de 240 días.

7.- DOCUMENTOS A PRESENTAR POR EL OFERENTE

7.1. OFERTA ESCRITA

Oferta escrita, que contenga como mínimo:

- a. Fecha de elaboración
- b. Nombre o Razón Social, dirección, teléfono y correo-e
- c. Plazo de ejecución o de entrega
- d. Forma de pago
- e. Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA, sin centavos
- f. Valor unitario del IVA, sin centavos (Opcional, si aplica)

INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL MENOR: CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL EN ZOOTECNIA PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN EN PROYECTO “CUANTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS DEL CLIMA EN SISTEMAS BOVINOS EN EL TRÓPICO BAJO A TRAVÉS DE MINERÍA DE DATOS DE MODELACIÓN” QUIPU 20101001962.

- g. Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA)
- h. Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: especificaciones, entregables, entre otros
- i. Validez de la oferta
- j. Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican)

7.2. DOCUMENTOS PERSONA NATURAL

Las personas naturales deberán presentar con propuesta:

- a. Fotocopia cedula ciudadanía del oferente.
- b. Certificado de inscripción en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta (Para persona natural con establecimiento de comercio).
- c. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados.
- d. Hoja de vida función pública persona natural con los respectivos soportes (certificados formación y experiencia) (**Obligatorio para prestación de servicios**).
- e. Formato creación y actualización de terceros, diligenciado y firmado por el oferente, anexando certificación de la cuenta bancaria que relaciona en el formato.
http://gerencia.unal.edu.co/fileadmin/user_upload/CON_1_Formato_Creacion_de_tercerosV3.pdf
- f. Documentos que acrediten afiliación vigente al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones. Es válido cualquiera de los siguientes:
 - Copia de certificación de afiliación
 - Copia de formato de afiliación radicado ante la EPS y/o la AFP
 - Copia de recibo de pago

Las personas que acrediten, mediante documento expedido por la AFP, encontrarse pensionadas al momento de la elaboración de la orden contractual, no estarán obligadas a cotizar al sistema de pensiones en Colombia ni el extranjero. Para aquellas personas que cumplieren la edad de 55 años (hombres) y 50 años (mujeres) y que no hayan estado afiliadas al sistema general de pensiones, no será obligatoria su afiliación y pago de aportes a dicho sistema.

- g. Copia de la Libreta Militar (Obligatoria para ciudadanos colombianos menores de 50 años)

Notas:

- 1) La no presentación de los documentos requeridos en los literales "a", "b"(si aplica) "c" y "d", del numeral 7.2 de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta.
- 2) Estos documentos podrán subsanarse en su contenido. Para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento y por una sola vez, antes de evaluar las propuestas; si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA.
- 3) En caso de no presentarse con la oferta los documentos exigidos en los literales "f" y "g" del presente numeral, la UNIVERSIDAD podrá requerirlos en cualquier momento y por una sola vez, antes de la evaluación definitiva. Si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la propuesta.
- 4) Al oferente seleccionado se le exigirá para su contratación la presentación de documentos adicionales y/o la actualización de los presentados, según la normatividad contractual vigente en la Universidad, y según corresponda en cada caso.

8.- LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La oferta junto con todos los documentos soporte requeridos en la presente invitación, deberán ser radicados físicamente en la Decanatura de la Facultad de Ciencias Agropecuarias del Edificio Administrativo (6 piso) ubicado en la Carrera 32 No 12-00 de Palmira Valle.

Sin perjuicio de la facultad que le asiste a la Universidad para solicitar las aclaraciones e informaciones adicionales que se considere pertinentes al momento de la evaluación de las propuestas recibidas, en ningún caso éstas podrán ser modificadas después de ser entregadas.

9.- CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA	Hora Cierre*
Publicación de la Invitación	12/04/2018	http://contratacion.palmira.unal.edu.co
Fecha de Recepción de Propuestas y cierre de la Invitación.*	hasta el 19/04/2018	Se recibirán las ofertas en el sitio indicado en el numeral 8, hasta las 12:00 meridiano.
Publicación del Informe de Evaluación Preliminar	20/04/2018	http://contratacion.palmira.unal.edu.co
Observaciones al Informe Preliminar	23/04/2018	Se recibirán las observaciones en el sitio indicado en el numeral 8, hasta las 12:00 meridiano.
Respuesta a las Observaciones y Publicación Informe Definitivo.	24/04/2018	http://contratacion.palmira.unal.edu.co

Nota: El cronograma podrá ser modificado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA. Cualquier variación será comunicada a través de la página web: <http://contratacion.palmira.unal.edu.co>

10.- METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

10.1- Requisitos Habilitantes.

La Universidad efectuará la verificación de la documentación presentada por cada proponente, cuyo cumplimiento permitirá que se pueda entrar a evaluar las propuestas recibidas.

10.1.1. Documentos a presentar con la oferta – CUMPLE – RECHAZO

Las propuestas recibidas deberán contener TODOS los documentos exigidos en el numeral 7 de la presente invitación. En caso de no aportar dicha documentación, incurrirá en causal de rechazo, Nota 1 del numeral 7.

10.1.2. PERFIL / OBJETO SOCIAL DEL OFERENTE – CUMPLE - RECHAZO

El oferente debe cumplir con el perfil / objeto social requerido por la Universidad en el numeral 1 de la presente Invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.

10.1.3. Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos – CUMPLE – RECHAZO

PLIEGO DE CONDICIONES INVITACIÓN PÚBLICA ILG-128-2018
INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL MENOR: CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL EN ZOOTECNIA PARA REALIZAR
ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN EN PROYECTO “CUANTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS DEL CLIMA EN SISTEMAS
BOVINOS EN EL TRÓPICO BAJO A TRAVÉS DE MINERÍA DE DATOS DE MODELACIÓN” QUIPU 20101001962.

El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad en los numerales 2, 3 y 4 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.

10.1.4. Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$16.000.000)/ Monto estimado de la contratación (\$):

El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad en el Numeral 5 de la presente invitación. En caso contrario incurrirá en causal de rechazo.

10.2- Evaluación de las Propuestas.

Las propuestas Admitidas, serán evaluadas y calificadas de acuerdo con los siguientes criterios establecidos:

De Asignación de Puntaje	Puntaje
Formación académica: Profesional en zootecnia con Maestría y Doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación Producción Animal Tropical	Se otorgaran 60 puntos a las personas que presenten mayor formación académica de la solicitada y a las demás se asignará aplicando regla de tres; y 10 puntos adicionales a las personas que presenten como mínimo tres certificados de asistencia a cursos y/o eventos relacionados con el tema del proyecto para un total de 70 puntos
Experiencia: Se requiere una experiencia certificada mínima de un (01) año relacionada en el área de investigación y de educación superior del sector agropecuario. Se requiere experiencia en la redacción de artículos científicos en el área de estudio del proyecto.	Se asignará un total de 10 puntos a las personas que presenten mayor experiencia certificada y a las demás se asignará aplicando regla de tres . Se asignarán de a cuatro puntos por cada artículo científico presentado hasta completar los 20 puntos. Para un total de 30 puntos
Total	100 puntos.

10.3. Criterios de Desempate

En caso de presentarse empate entre (2) dos o más proponentes, la Universidad seleccionará al proponente, según los siguientes criterios y en estricto orden:

- a) La oferta que presente el mayor número de artículos científicos relacionados con el objeto de estudio del proyecto.

Responsable de la Invitación

HUGO SANCHEZ GUERRERO

Dependencia: Departamento de Ciencia Animal

Email:hsanchezgu@unal.edu.co

Teléfono: 2868888 ext. 34408